

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Cádiz		Facultad de Derecho	11007697
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Violencia Criminal: Características, Prevención y Tratamiento de la Violencia	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Violencia Criminal: Características, Prevención y Tratamiento de la Violencia por la Universidad de Cádiz			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho y especialidades jurídicas	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Isabel Zurita Martín		Decana de la Facultad de Derecho	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Manuel Arcila Garrido		Vicerrector de Títulos y Calidad	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Manuel Arcila Garrido		Vicerrector de Títulos y Calidad	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	682159682
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	Cádiz	956015357	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Cádiz, AM 25 de septiembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Violencia Criminal: Características, Prevención y Tratamiento de la Violencia por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Derecho y especialidades jurídicas				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Cádiz		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
005	Universidad de Cádiz	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6

1.4-1.9 Universidad de Cádiz

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
11007697	Facultad de Derecho	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
20		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
20	20	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Principales objetivos formativos del título

Tal como se ha subrayado en apartados anteriores, el Máster Universitario en Violencia Criminal se orienta a la formación especializada a los profesionales que desarrollan labores en el amplio campo de la prevención, persecución y tratamiento de la violencia criminal en sus diversas manifestaciones. Se trata de una especialización criminológica muy específica que abarca, no obstante, un abanico profesional enormemente amplio dentro de los sectores público y privado.

Es objetivo primordial de este Máster ofrecer una formación integral e interdisciplinar sobre el fenómeno de la violencia criminal conforme a la metodología propia de la Criminología, con el fin de dotar a sus egresados de los conocimientos y herramientas necesarios para, por un lado, enfrentar la compleja realidad de la violencia en sus diversas manifestaciones y, por otro, crear nuevas estrategias para prevenirla y tratarla dentro de sus respectivos contextos profesionales. De forma paralela, el Máster pretende completar el currículo universitario de aquellos investigadores que deseen dedicar su actividad al desarrollo de investigaciones relacionadas sobre la violencia criminal, incluida la realización del doctorado en temas criminológicos. A tal objeto, entre los contenidos del título orientados de forma preeminente a la investigación destacan, por tratarse de un enfoque novedoso frente a otras formaciones de postgrado en el ámbito de la Criminología, aquellos relativos a la valoración del daño social de las diferentes manifestaciones de violencia, su definición como violencia criminal, la configuración de la respuesta punitiva prevista y los procesos de selección que inciden en su efectiva aplicación.

A los efectos de alcanzar tales finalidades con éxito, es asimismo objetivo de este Máster el de aportar a sus estudiantes una formación eminentemente práctica, lo que se refleja no solo en la previsión en la estructura del plan de estudios de un periodo de prácticas externas obligatorias, sino también en la incidencia dentro de la metodología docente de los contenidos prácticos y en la participación en dicha docencia de profesionales externos de reconocido prestigio.

El objetivo primordial, consistente en ofrecer una formación integral e interdisciplinar, se plasma en la estructura del plan de estudios, el cual como se ha mencionado no contempla módulos optativos, con el fin de que el estudiante obtenga una imagen global de las características, instrumentos de prevención y alternativas al tratamiento de la violencia existentes en la actualidad.

Los objetivos generales del Máster Universitario en Violencia Criminal pueden verse asimismo reflejados en su estructura de módulos. Desde esta perspectiva, se pretende ofrecer, siempre desde una perspectiva integral e interdisciplinar:

- Los conocimientos y herramientas metodológicas específicas para afrontar el estudio e investigación de la violencia criminal en sus diversas manifestaciones.
- La reflexión en torno al daño social provocado por las diversas manifestaciones del fenómeno violento y su plasmación en la configuración de los marcos normativos referidos a la violencia criminal, su visibilización y los mecanismos de punición previstos.
- El estudio de las diversas formas de violencia interpersonal, con sus correspondientes perfiles de víctimas y agresores, así como los factores criminógenos (endógenos y exógenos) concurrentes en cada manifestación y los instrumentos de prevención y tratamiento aplicables.
- El análisis y diferenciación de las formas de violencia institucional y estructural, con especial detenimiento en las estrategias para prevenir las formas más graves y actuales de la violencia criminal organizada y la ciber violencia.
- La identificación de los diferentes factores que inciden en la distribución espacial de la violencia, profundizando no sólo en los diferentes contextos geográficos en los que se desarrolla (fundamentalmente, violencia rural y urbana), sino también en las nuevas herramientas diseñadas para su prevención (Sistemas de Información Geográfica, seguridad a través del Big Data y la Inteligencia Artificial, etc.).
- El acercamiento práctico a los problemas reales que plantea la detección, prevención y tratamiento de la violencia en sus diversas manifestaciones.
- El desarrollo de competencias investigadoras a través de la elaboración tutelada de un Trabajo de Fin de Máster sobre un tema específico relacionado con las características, prevención y tratamiento de la violencia criminal.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Personas capaces de diseñar estrategias para prevenir y tratar cualquier manifestación de violencia en cualquier contexto profesional o de investigación

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL



2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C-01 - Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico TIPO: Conocimientos o contenidos
C-02 - Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos
C-03 - Reconocer factores asociados a la violencia criminal, actuando conforme a la ética exigible en cada ámbito profesional TIPO: Conocimientos o contenidos
C-04 - Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos
C-05 - Identificar las diferentes manifestaciones y condicionantes actuales de la violencia y explicar su percepción social, a partir de la valoración y gestión del riesgo TIPO: Conocimientos o contenidos
C-06 - Explicar el marco jurídico regulador de la violencia, su definición legal y los mecanismos de asistencia y reparación de las víctimas TIPO: Conocimientos o contenidos
C-07 - Identificar las características generales de la violencia interpersonal, desde una perspectiva interdisciplinar TIPO: Conocimientos o contenidos
C-08 - Analizar las bases epistemológicas de la violencia de género en sus distintas manifestaciones y aplicar los instrumentos disponibles para su prevención y tratamiento de agresores TIPO: Conocimientos o contenidos
C-09 - Distinguir las manifestaciones de la violencia ejercida contra menores de edad, evaluar las medidas destinadas a su protección y elaborar programas de intervención aplicables a sus agresores TIPO: Conocimientos o contenidos
C-10 - Comprender y analizar críticamente los modelos explicativos de la violencia juvenil, sus modalidades, marco regulador y sistemas de intervención aplicables para su prevención TIPO: Conocimientos o contenidos
C-11 - Identificar las diferentes manifestaciones de violencia institucional y estructural, atendiendo a sus elementos configuradores y políticas preventivas aplicables TIPO: Conocimientos o contenidos
C-12 - Distinguir las tipologías criminológicas de organizaciones criminales violentas, evaluar los instrumentos internacionales contra la criminalidad organizada y elaborar propuestas político criminales para su prevención TIPO: Conocimientos o contenidos
C-13 - Distinguir la violencia de Estado de la violencia contra el Estado, explicando sus diferentes manifestaciones y analizando críticamente los distintos mecanismos de prevención aplicables TIPO: Conocimientos o contenidos
C-14 - Identificar los factores diferenciadores de la violencia urbana y la violencia rural en sus distintas manifestaciones, así como para analizar la distribución espacial y los patrones de movilidad de la delincuencia violenta TIPO: Conocimientos o contenidos
CO-01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Competencias
CO-02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias
CO-03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CO-04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias
CO-05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. TIPO: Competencias
CO-06 - Trabajar en entornos interdisciplinares, identificando los factores concurrentes en cada manifestación de la violencia y elaborando propuestas de prevención y tratamiento TIPO: Competencias
CO-07 - Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal TIPO: Competencias
CO-08 - Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable TIPO: Competencias
CO-09 - Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal TIPO: Competencias
CO-10 - Trabajar en equipo y coordinar grupos interdisciplinares TIPO: Competencias



CO-11 - Establecer una comunicación interpersonal adecuada TIPO: Competencias
CO-12 - Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva TIPO: Competencias
CO-13 - Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles TIPO: Competencias
CO-14 - Evaluar y aplicar los principios y políticas de seguridad ante el fenómeno violento que se desarrollan en un Estado de Derecho TIPO: Competencias
CO-15 - Adaptar y aplicar a contextos profesionales de instituciones y organizaciones públicas o privadas los conocimientos y capacidades adquiridos en relación con la identificación, prevención y tratamiento de la violencia TIPO: Competencias
HD-01 - Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal TIPO: Habilidades o destrezas
HD-02 - Diseñar una investigación sobre violencia criminal, empleando las técnicas de investigación adecuadas para el campo de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
HD-03 - Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y prevención de la violencia en contextos tecnológicos TIPO: Habilidades o destrezas
HD-04 - Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y gestión espacial de la violencia, basados en sistemas de información geográfica, Big Data e Inteligencia Artificial TIPO: Habilidades o destrezas
HD-05 - Detectar las particularidades de las manifestaciones de violencia en el entorno rural y evaluar críticamente las peculiaridades del control informal, policial y judicial ejercido en este ámbito TIPO: Habilidades o destrezas
HD-06 - Detectar las necesidades específicas de intervención en grandes zonas urbanas y elaborar programas ad hoc aplicables a la prevención y tratamiento de los espacios públicos y de ocio, espectáculos deportivos y escuelas TIPO: Habilidades o destrezas
HD-07 - Diseñar, elaborar y defender públicamente un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico íntimamente relacionado con alguna de las temáticas relacionadas con las características, prevención y tratamiento de la violencia TIPO: Habilidades o destrezas
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso

De conformidad con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, relativo al acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario:

1. *La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.*
2. *De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.*

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de universidades. Se establece, por tanto, un único sistema aplicable a quienes deseen iniciar cualquier Máster Universitario que se imparta en las Universidades Públicas Andaluzas, sin perjuicio de las normas propias en relación con los procesos de matriculación o de permanencia que establezca cada universidad, o de los requisitos que exija el correspondiente plan de estudios.

En consecuencia, los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Procedimiento y criterios de admisión

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos que requiera cada Máster en el que desee ser admitido (el apartado 18.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre dispone que #las universidades o los centros regularán la admisión en las enseñanzas de Máster Universitario, estableciendo requisitos específicos#).

En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, a través de la página web habilitada al efecto por el sistema del Distrito Único Andaluz.

En la Universidad de Cádiz la competencia para el establecimiento de los requisitos específicos de admisión de cada Máster corresponde a la Comisión Académica del mismo. De igual forma, será el órgano encargado de la revisión y publicación, cada curso académico, de los criterios específicos de admisión.



Por sus conocimientos previos en el campo de las ciencias criminológicas, el Máster Universitario en Violencia Criminal está dirigido fundamentalmente a titulados en Criminología, si bien a ellos pueden añadirse los egresados de otras disciplinas de la rama de ciencias sociales y jurídicas (como Derecho, Trabajo Social, Sociología, Psicología, Pedagogía, Ciencias de la Educación o de la Comunicación) que deseen especializarse, por razones profesionales o académicas, en estas materias. Asimismo, tampoco es descartable la admisión al Máster de estudiantes procedentes de otras titulaciones ajenas al ámbito socio-jurídico que, por tratar el tema de la violencia desde una concreta perspectiva, pueden sin duda hallar interés en cursar un Máster de estas características, con el fin de obtener una formación integral y especializada sobre el fenómeno.

Las características personales y académicas que conforman el perfil idóneo del estudiante candidato a cursar el Máster Universitario en Violencia Criminal pueden resumirse del siguiente modo:

- Vocación investigadora y/o profesional en el campo de la prevención y tratamiento de la violencia criminal en alguna o varias de sus manifestaciones.
- Posesión de un título universitario oficial preferentemente de Criminología (aunque también pueden ser candidatos los graduados en las titulaciones ya especificadas) con buen expediente académico.
- Experiencia investigadora, profesional o de voluntariado en ámbitos relacionados con la prevención y tratamiento de la violencia en sus diversas manifestaciones.
 - Experiencia investigadora: realización, defensa y/o publicación de trabajos académicos que hayan abordado temáticas relacionadas con las características, prevención y tratamiento de la violencia criminal.
 - Experiencia profesional: desempeño de puestos de trabajo o cargos relacionados con la definición y regulación de la violencia criminal, así como con la detección, prevención y tratamiento de la violencia (miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, personal de instituciones penitenciarias u otros centros de reeducación o reinserción social, personal de las Oficinas de Asistencia a la Víctima, órganos y profesionales involucrados en la investigación y enjuiciamiento de delitos violentos, personal de seguridad privada, etc.).
 - Experiencia de voluntariado: colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro u otras organizaciones no gubernamentales relacionadas con la prevención y tratamiento de la violencia en sus diversas manifestaciones.

Atendiendo, pues, a estas distintas líneas de formación, la preferencia en el perfil de ingreso al Máster se escalona en tres niveles:

1. Titulaciones del área de ciencias sociales y jurídicas que otorgan acceso directo:
 - a. Grado o Licenciatura en Criminología
 - b. Grado o Licenciatura en Derecho
 - c. Grado o Diplomatura en Trabajo Social
 - d. Grado o Licenciatura en Sociología
 - e. Grado o Licenciatura en Psicología
2. Otras titulaciones (Antropología, Educación, Pedagogía, Ciencias de la Comunicación, etc.), siempre que el solicitante acredite, a juicio de la Comisión Académica, poseer un perfil de ingreso adecuado a los contenidos y metodología del Máster, atendiendo a su formación previa, profesión o expectativas profesionales y, en su caso, líneas de investigación a seguir en su futura carrera académica.

En el caso de que el número de plazas disponibles sea inferior al número de estudiantes preinscritos, se establece, en relación con las titulaciones de los aspirantes, los siguientes criterios de valoración:

1. En primer lugar se dará preferencia en el acceso a los titulados en Criminología. Si persistiera el exceso de demanda, se atenderá a la nota media del expediente académico de la titulación. En caso de empate, se valorarán otros méritos, tales como la previa experiencia profesional o de voluntariado y la obtención de otros títulos o diplomas universitarios sobre materias afines a la del Máster, así como las motivaciones del candidato para cursarlo y su disponibilidad para la dedicación al Máster.
2. En segundo lugar, accederán los egresados del resto de las titulaciones con acceso directo anteriormente mencionadas: Derecho, Trabajo Social, Sociología y Psicología. Si persistiera el exceso de demanda, se atenderá a los mismos criterios establecidos para el caso de empate en el supuesto anterior.
3. En tercer lugar accederán los egresados de otras titulaciones, siempre que acrediten a juicio de la Comisión Académica un perfil de ingreso adecuado a los contenidos y metodología del Máster, atendiendo a su formación previa, profesión o expectativas profesionales y, en su caso, líneas de investigación a seguir en su futura carrera académica. Si persistiera el exceso de demanda, se atenderá a los mismos criterios establecidos para el caso de empate en el supuesto anterior.

En el caso de estudiantes extranjeros, procedentes de países en los que el español no sea lengua oficial y que deseen cursar este Título, deberán estar en posesión de una acreditación oficial que certifique su competencia idiomática en español nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con los contenidos que para dicho nivel se establecen en el RD 1137/2002 de 31 de octubre, por el que se regulan los «diplomas de español como lengua extranjera (DELE)» y en el RD 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este Real Decreto. Por su parte, la Universidad de Cádiz proporcionará a estos estudiantes los recursos necesarios para que, durante la realización de sus estudios, puedan progresar hasta un nivel B2 en su competencia idiomática en español, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM).

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN



La normativa aplicable a esta materia en la Universidad de Cádiz es el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, que ha sido modificado en varias ocasiones para adecuarse a la nueva normativa marco https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Modificacion-4-Reglamento-reconocimiento-y-transferencia-creditos-actualizacion_.pdf?u (*)

(*) El Reglamento UCA/CG12/2010 se encuentra en proceso de adaptación a las exigencias del RD 822/2021

En el caso del Máster Universitario en Violencia Criminal, podrán ser objeto de reconocimiento en forma de créditos la experiencia laboral y/o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título. En particular, se atenderá a las siguientes especificaciones relativas al tipo de experiencia profesional reconocible y a las partes del plan de estudio afectadas:

- Tipos de experiencia laboral o profesional a los efectos del reconocimiento de créditos: la de aquel trabajador o profesional que acredite dicha experiencia en el ámbito de la detección, prevención y/o tratamiento de la violencia criminal en sus diversas manifestaciones, tales como operadores jurídicos (judicatura, fiscalía, abogacía), cuerpos y fuerzas de seguridad, personal de seguridad privada, asociaciones sin ánimo de lucro u otras organizaciones no gubernamentales dedicadas a la intervención con personas causantes o víctimas de violencia, trabajadores sociales o psicólogos con experiencia laboral o profesional acreditada en el campo de la intervención y tratamiento de agresores o víctimas de violencia.
- Partes del plan de estudios afectados por el reconocimiento:
 - Módulo de Prácticas: Podrá reconocerse hasta un máximo de 6 créditos. A tales efectos, el solicitante deberá acreditar que, como consecuencia de la experiencia laboral o profesional alegada, ha alcanzado la competencia específica CE17. Por cada 25 horas 2 meses de desempeño de experiencia laboral y/o profesional se reconocerá un crédito correspondiente a este módulo, pudiéndose alcanzar su reconocimiento total con 12 meses de experiencia laboral o profesional a tiempo completo
 - Módulos de Violencia interpersonal, Violencia institucional y estructural y Contextos espaciales de la violencia: Podrá reconocerse hasta un máximo de 3 créditos, correspondientes a la materia incluida en alguno de dichos módulos sobre manifestaciones concretas de la violencia que, por su contenido, mejor se corresponda con la actividad laboral o profesional desarrollada. A tales efectos, el solicitante deberá acreditar que, como consecuencia de la experiencia laboral o profesional alegada, ha alcanzado las competencias específicas a adquirir en la respectiva materia, pudiéndose alcanzar su reconocimiento total con 6 meses de experiencia laboral o profesional a tiempo completo (1 crédito ECTS por cada 2 meses de desempeño a tiempo completo). En el siguiente cuadro se especifican las materias objeto de este reconocimiento y la competencia específica correspondiente:

MÓDULO	MATERIA	COMP. ESPECÍFICA
Violencia interpersonal	Violencia y género	C-08
	Violencia ejercida contra menores	C-09
	Violencia juvenil	C-10
Violencia institucional y estructural	Violencia criminal organizada	C-12
	Ciber violencia	HD-03
	Violencia de Estado y contra el Estado	C-13
Contextos espaciales de la violencia	Violencia en el espacio rural	HD-05
	Violencia en el espacio urbano	HD-06

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al resto de materias a cursar ni los correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

Las solicitudes de reconocimiento serán resueltas por la Comisión de Garantía de la Facultad de Derecho, previo informe de la Comisión Académica del Máster. La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos reflejará el acuerdo adoptado en relación a la solicitud del estudiante, constando en ella los créditos reconocidos y transferidos en su caso, así como los módulos y materias que deberán ser cursados dicho solicitante.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

No se contempla movilidad específica del título.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: METODOLOGÍA, FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1



ECTS NIVEL1		0
NIVEL 2: Metodología, fundamentos y principios		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Manifestaciones de la violencia en la sociedad actual		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Principios y políticas de seguridad ante el fenómeno violento		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Observación y medición de la violencia criminal		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Definición jurídico penal de la violencia y mecanismos de reparación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-01 - Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-02 - Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-05 - Identificar las diferentes manifestaciones y condicionantes actuales de la violencia y explicar su percepción social, a partir de la valoración y gestión del riesgo TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-06 - Explicar el marco jurídico regulador de la violencia, su definición legal y los mecanismos de asistencia y reparación de las víctimas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CO-01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Competencias		
CO-02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
CO-04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
CO-05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. TIPO: Competencias		
CO-08 - Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable TIPO: Competencias		
CO-12 - Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva TIPO: Competencias		
CO-09 - Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal TIPO: Competencias		
CO-11 - Establecer una comunicación interpersonal adecuada TIPO: Competencias		
CO-13 - Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles TIPO: Competencias		
CO-14 - Evaluar y aplicar los principios y políticas de seguridad ante el fenómeno violento que se desarrollan en un Estado de Derecho TIPO: Competencias		
HD-01 - Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Diseñar una investigación sobre violencia criminal, empleando las técnicas de investigación adecuadas para el campo de estudio TIPO: Habilidades o destrezas		
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias		
NIVEL 1: VIOLENCIA INTERPERSONAL		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		



ECTS NIVEL1		0
NIVEL 2: Violencia Interpersonal		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción a la violencia interpersonal		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Violencia y género		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Violencia ejercida contra menores		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Violencia juvenil		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-01 - Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-02 - Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-04 - Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-07 - Identificar las características generales de la violencia interpersonal, desde una perspectiva interdisciplinar TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-08 - Analizar las bases epistemológicas de la violencia de género en sus distintas manifestaciones y aplicar los instrumentos disponibles para su prevención y tratamiento de agresores TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
C-09 - Distinguir las manifestaciones de la violencia ejercida contra menores de edad, evaluar las medidas destinadas a su protección y elaborar programas de intervención aplicables a sus agresores TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-10 - Comprender y analizar críticamente los modelos explicativos de la violencia juvenil, sus modalidades, marco regulador y sistemas de intervención aplicables para su prevención TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Competencias		
CO-02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
CO-04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
CO-05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. TIPO: Competencias		
CO-07 - Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal TIPO: Competencias		
CO-08 - Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable TIPO: Competencias		
CO-12 - Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva TIPO: Competencias		
CO-09 - Mantener una comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuados para una interacción efectiva y ética con personas causantes y/o afectadas por la violencia criminal TIPO: Competencias		
CO-11 - Establecer una comunicación interpersonal adecuada TIPO: Competencias		
CO-13 - Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles TIPO: Competencias		
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias		



NIVEL 1: VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Violencia Institucional y Estructural		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción a la violencia institucional y estructural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Violencia criminal organizada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ciber violencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Violencia de Estado y contra el Estado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-01 - Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-02 - Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-04 - Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-12 - Distinguir las tipologías criminológicas de organizaciones criminales violentas, evaluar los instrumentos internacionales contra la criminalidad organizada y elaborar propuestas político criminales para su prevención TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-13 - Distinguir la violencia de Estado de la violencia contra el Estado, explicando sus diferentes manifestaciones y analizando críticamente los distintos mecanismos de prevención aplicables TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
C-11 - Identificar las diferentes manifestaciones de violencia institucional y estructural, atendiendo a sus elementos configuradores y políticas preventivas aplicables TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Competencias		
CO-02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
CO-04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
CO-05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. TIPO: Competencias		
CO-07 - Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal TIPO: Competencias		
CO-08 - Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable TIPO: Competencias		
CO-12 - Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva TIPO: Competencias		
CO-11 - Establecer una comunicación interpersonal adecuada TIPO: Competencias		
CO-13 - Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles TIPO: Competencias		
HD-03 - Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y prevención de la violencia en contextos tecnológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias		
NIVEL 1: CONTEXTOS ESPACIALES DE LA VIOLENCIA		



4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Contextos especiales de la violencia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Distribución espacial de la violencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Tecnologías, seguridad y gestión espacial de la violencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Violencia en el espacio rural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Violencia en el espacio urbano		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-01 - Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-02 - Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-04 - Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-14 - Identificar los factores diferenciadores de la violencia urbana y la violencia rural en sus distintas manifestaciones, así como para analizar la distribución espacial y los patrones de movilidad de la delincuencia violenta TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CO-01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Competencias		
CO-02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
CO-04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
CO-05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. TIPO: Competencias		
CO-07 - Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal TIPO: Competencias		
CO-08 - Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable TIPO: Competencias		
CO-12 - Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva TIPO: Competencias		
CO-11 - Establecer una comunicación interpersonal adecuada TIPO: Competencias		
CO-13 - Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles TIPO: Competencias		
HD-04 - Utilizar instrumentos avanzados de detección, análisis y gestión espacial de la violencia, basados en sistemas de información geográfica, Big Data e Inteligencia Artificial TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Detectar las particularidades de las manifestaciones de violencia en el entorno rural y evaluar críticamente las peculiaridades del control informal, policial y judicial ejercido en este ámbito TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-06 - Detectar las necesidades específicas de intervención en grandes zonas urbanas y elaborar programas ad hoc aplicables a la prevención y tratamiento de los espacios públicos y de ocio, espectáculos deportivos y escuelas TIPO: Habilidades o destrezas		
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias		
NIVEL 1: PRACTICAS EXTERNAS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		



ECTS NIVEL1		0
NIVEL 2: Practicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Practicas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-01 - Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-02 - Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-03 - Reconocer factores asociados a la violencia criminal, actuando conforme a la ética exigible en cada ámbito profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CO-01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Competencias		
CO-02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
CO-04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
CO-05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. TIPO: Competencias		
CO-06 - Trabajar en entornos interdisciplinares, identificando los factores concurrentes en cada manifestación de la violencia y elaborando propuestas de prevención y tratamiento TIPO: Competencias		
CO-07 - Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal TIPO: Competencias		
CO-08 - Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable TIPO: Competencias		



CO-12 - Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva TIPO: Competencias		
CO-10 - Trabajar en equipo y coordinar grupos interdisciplinares TIPO: Competencias		
CO-11 - Establecer una comunicación interpersonal adecuada TIPO: Competencias		
CO-13 - Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles TIPO: Competencias		
CO-15 - Adaptar y aplicar a contextos profesionales de instituciones y organizaciones públicas o privadas los conocimientos y capacidades adquiridos en relación con la identificación, prevención y tratamiento de la violencia TIPO: Competencias		
HD-01 - Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal TIPO: Habilidades o destrezas		
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias		
NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MASTER		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Master		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Master		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-01 - Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-02 - Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-03 - Reconocer factores asociados a la violencia criminal, actuando conforme a la ética exigible en cada ámbito profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CO-01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Competencias		



CO-02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias
CO-04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias
CO-05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. TIPO: Competencias
CO-12 - Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva TIPO: Competencias
CO-10 - Trabajar en equipo y coordinar grupos interdisciplinares TIPO: Competencias
CO-11 - Establecer una comunicación interpersonal adecuada TIPO: Competencias
CO-13 - Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles TIPO: Competencias
HD-01 - Diseñar, planificar y desarrollar actividades de investigación relacionadas con el análisis multivariante de la violencia criminal TIPO: Habilidades o destrezas
HD-07 - Diseñar, elaborar y defender públicamente un estudio o dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico íntimamente relacionado con alguna de las temáticas relacionadas con las características, prevención y tratamiento de la violencia TIPO: Habilidades o destrezas
SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
Elaboración del TFM Redacción de memoria de prácticas externas Tutorías Trabajo en grupo Trabajo autónomo del estudiante Prácticas de campo Clases presenciales teórico-prácticas
METODOLOGÍAS DOCENTES
Tutorización del TFM Tutorización de prácticas externas Actividades online Elaboración de programas o propuestas de prevención o intervención Resolución de problemas y ejercicios Aprendizaje cooperativo Análisis de casos o supuestos prácticos Clase o Lección Magistral
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Elaboración, exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster Memoria final de prácticas externas y ficha de evaluación del tutor profesional Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos Realización de trabajos o actividades online Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN													
<p>Dado que el Máster Universitario en Violencia Criminal vendrá a sustituir al Máster Universitario en Sistema Penal y Criminalidad, la implantación del primero coincidirá en parte con el proceso de extinción del segundo, que deberá llevarse a cabo conforme a lo previsto en el procedimiento P15 del SGC (Procedimiento y criterios de extinción del título: http://sgc.uca.es/documentos-sgc-v2.0/p15-procedimiento-y-criterios-de-extincion-de.0.pdf).</p> <p>Conforme a lo anterior, está previsto que el Máster Universitario en Sistema Penal y Criminalidad se oferte por última vez a estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2020-2021, entrando en proceso de extinción (sin admisión de matrículas de nuevo ingreso) a partir de septiembre de 2021, pero garantizando el derecho de evaluación de los estudiantes repetidores, conforme a lo establecido en el Reglamento aprobado al efecto por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.</p> <p>Los estudiantes que no hayan superado todas las materias previstas en el Máster Universitario en Sistema Penal y Criminalidad podrán pedir su admisión por adaptación al Máster Universitario en Violencia Criminal. A continuación se expone la Tabla de reconocimientos desde el Máster Universitario en Sistema Penal y Criminalidad al Máster Universitario en Violencia Criminal:</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMA PENAL Y CRIMINALIDAD</th> <th>MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRINCIPIOS E INSTITUCIONES DEL SISTEMA PENAL Y LA SEGURIDAD</td> <td>PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD ANTE EL FENÓMENO VIOLENTO</td> </tr> <tr> <td>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (JURÍDICA Y CRIMINOLÓGICA)</td> <td>OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA CRIMINAL</td> </tr> <tr> <td>PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA</td> <td>MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL</td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DEL CONFLICTO GENERADO POR EL DELITO</td> <td>DEFINICIÓN JURÍDICO PENAL DE LA VIOLENCIA Y MECANISMOS DE REPARACIÓN</td> </tr> <tr> <td>PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES</td> <td>PRÁCTICAS EXTERNAS</td> </tr> </tbody> </table>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMA PENAL Y CRIMINALIDAD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL	PRINCIPIOS E INSTITUCIONES DEL SISTEMA PENAL Y LA SEGURIDAD	PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD ANTE EL FENÓMENO VIOLENTO	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (JURÍDICA Y CRIMINOLÓGICA)	OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA CRIMINAL	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA	MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL	RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DEL CONFLICTO GENERADO POR EL DELITO	DEFINICIÓN JURÍDICO PENAL DE LA VIOLENCIA Y MECANISMOS DE REPARACIÓN	PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES	PRÁCTICAS EXTERNAS	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMA PENAL Y CRIMINALIDAD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL												
PRINCIPIOS E INSTITUCIONES DEL SISTEMA PENAL Y LA SEGURIDAD	PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD ANTE EL FENÓMENO VIOLENTO												
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (JURÍDICA Y CRIMINOLÓGICA)	OBSERVACIÓN Y MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA CRIMINAL												
PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA	MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL												
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DEL CONFLICTO GENERADO POR EL DELITO	DEFINICIÓN JURÍDICO PENAL DE LA VIOLENCIA Y MECANISMOS DE REPARACIÓN												
PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES	PRÁCTICAS EXTERNAS												

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4314328-11011330	Máster Universitario en Sistema Penal y Criminalidad por la Universidad de Cádiz-Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://derecho.uca.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad/

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>https://derecho.uca.es/masteres-y-posgrados/violencia/</p> <p>https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/PROA-Derecho.pdf?u</p> <p>https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2021/05/Master-viol-Inf-titulo-Programa-orientacion-apoyo-PROA.pdf?u</p>	

8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



Vicerrector de Títulos y Calidad	Manuel	Arcila	Garrido
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	FAX		
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	956015357		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Títulos y Calidad	Manuel	Arcila	Garrido
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	FAX		
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	956015357		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Derecho	Isabel	Zurita	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, 4 # Campus de Jerez	11406	Cádiz	Jerez de la Frontera
EMAIL	FAX		
decanato.derecho@uca.es	956037070		



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :2024_M Violencia_1.10.pdf

HASH SHA1 :D00DDC645B047BE1ADF7650976D8A7FE7A1BDA8A

Código CSV :794914613488482202438131

Ver Fichero: 2024_M Violencia_1.10.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :2024_M Violencia_5.1_Resp IP.pdf

HASH SHA1 :572223E0135DB409CC7E8D749704446F38675F9D

Código CSV :838450655014970605229661

Ver Fichero: 2024_M Violencia_5.1_Resp IP.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :2024_M Violencia_5.1_Resp IP.pdf

HASH SHA1 :42985AE928D90418BCA1B29585C3952E1793EA0C

Código CSV :838453136246841970847810

Ver Fichero: 2024_M Violencia_5.1_Resp IP.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :2024_M Violencia_5.2.pdf

HASH SHA1 :AA4BA538BEDB77D332F70276447AA62C96514DD6

Código CSV :795838786957956357334591

Ver Fichero: 2024_M Violencia_5.2.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :2024_M Violencia_6.pdf

HASH SHA1 :ABA058A07D291C676252D7C09EF8643869327CB4

Código CSV :795847621960178872448047

Ver Fichero: 2024_M Violencia_6.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :2024_M Violencia_7.pdf

HASH SHA1 :7F36807068D24CF885C15AFBA03932A221A796C7

Código CSV :795879493438338390963921

Ver Fichero: 2024_M Violencia_7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : M Violencia C_Respuesta a Informe Provisional 3mar25.pdf

HASH SHA1 : A1509DA220EE8DD99A2D3B9460EA348B18403ADC

Código CSV : 838453855299001549459310

Ver Fichero: M Violencia C_Respuesta a Informe Provisional 3mar25.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion Firma_MAG.pdf

HASH SHA1 :EB3393CF7CD4C644FBBD0CE44B8C354C2148C25B

Código CSV :801545939248607988015530

Ver Fichero: Delegacion Firma_MAG.pdf



